

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 12 de Agosto de 1910.

NUM. 17.501.

Con ocasión de la huelga de Bilbao.

De una de las notabilísimas conferencias dadas en la iglesia de Nuestra Señora de París durante las Cuaresmas de los años 1856, 1857 y 1858 por el insigne orador sagrado el R. P. Felix de la Compañía de Jesús, copiamos los siguientes brillantes párrafos que parecen haber sido pensados con divina clarividencia sobre un futuro que ha llegado hoy á ser un exacto presente.

Decía así en 1856 el elocuente jesuita disertando sobre El Progreso material delante del Cristianismo:

«La dominación de la industria en las sociedades modernas es un hecho tan claro como el sol. La industria está delante de vosotros: ella se levanta al oriente, se levanta al occidente, se levanta al medio día, se levanta al septentrión; ella se levanta como todo gran poder, fiera y dominadora, mostrando en sus manos los instrumentos de la actividad humana; ella ostenta con una magnificencia y un orgullo que nunca se le había conocido, los milagros de su genio, y dice á los pueblos que la miran: «Aquí me tenéis. Yo soy la reina del mundo, los pueblos son míos. «Dejo á los hombres especiales el determinar por un cálculo exacto los progresos de la industria; á otros, el abrazar las proporciones y medir el poder de este gigante de la fuerza material. Lo que sobre todo me preocupa en presencia de la industria moderna, no es por cierto su poder material; es la extensión de su influencia moral y de su importancia social.»

La industria, en efecto, tan poderosa como es sobre los cuerpos, tiene sobre las almas y sobre la sociedad misma un poder todavía más grande; ella propaga ideas y forma costumbres, más aun que no elabora productos y crea invenciones. Todo grande industrial, que quiera que no quiera, es por la fuerza de las cosas un dominador: él es rey en el taller, y mejor que su fortuna, reina allí su pensamiento como un soberano. El obrador ó la fábrica es para él un imperio donde un pueblo marcha según la idea que le inspira y le gobierna á él mismo. Y si queréis saber donde se halla en nuestros días el apostolado más eficaz, yo voy á decirlo: no se halla en el foro, ni en las academias, ni en los templos. ¿Dónde pues se halla? En el fondo del taller, donde el amo es á un mismo tiempo el rey, el sacerdote, el profesor y el predicador del obrero. De ahí es que reside en la industria una influencia moral, cuyo resultado social sólo el porvenir podrá decirnos. Las poblaciones obreras están en su mano en cuerpo y alma; y mejor que todos los principios hace á su imagen todo lo que está sometido á sus leyes. Ella tiene las almas cautivas en la servidumbre de los cuerpos; y se las une con cadenas de hierro que sus esclavas roen una que otra vez, pero que no podrían romper sin morir. Así es que esas poblaciones reciben de los grandes dueños de la industria una influencia moral de la que no pueden sus almas sustraerse, como ni su pecho evitar la atmósfera que ellas respiran en las fábricas y subterráneos donde la industria tiene sus cuerpos doblegados sobre la materia.»

En otro pasaje de su conferencia, para demostrar la beneficiosa influencia que puede ejercer el cristianismo en el desenvolvimiento de las industrias, para alejar del ánimo de los patronos la pasión del egoísmo ante el acicate del lucro y la codicia, pronuncia los siguientes hermosos párrafos, en el último de los cuales son dignas de admirar sus apocalípticas frases que, dado nuestro actual estado social, hay que considerarlas hoy como una sabia profecía cuyo cumplimiento no está muy lejano de nosotros:

«¿Qué hace nuestra industria sin la influencia y la acción cristiana? Ella destruye los cuerpos con la exageración y la perpetuidad de un trabajo que mata al obrero para enriquecer á los amos; ella empobrece la sangre y extingue la raza humana con la pre-

cocidad de una labor que indigna la naturaleza y subleva la humanidad. Y en efecto: ¿no ha sido preciso que vuestra legislación, inspirándose del cristianismo, viniera á proteger contra ella la generación naciente, y arrancar la infancia, es decir la humanidad en su flor, de las codicias brutales que nada sabían respetar, nada, ni aun los tiernos niños?»

«¿Qué hace nuestra industria sin la influencia y la acción cristiana? En vez de sustituir, como se gloraba, la máquina á los brazos del hombre, hace del hombre mismo una máquina: en vez de restituirle á la vida de la inteligencia, del alma y del corazón dándole libertad, le hace cada día más esclavo de las necesidades del cuerpo y del despotismo de la materia: para multiplicar sus productos y aumentar sus beneficios, suprime gradualmente toda cultura espiritual, moral y religiosa, no dejando al pueblo ni tiempo ni libertad para iluminar su alma, ensanchar su corazón y adorar á su Dios.»

«¿Qué hace nuestra industria sin la influencia y la acción cristiana? Ella borra poco á poco en las poblaciones obreras los instintos generosos del respeto, de la obediencia y del amor, y hace germinar en las almas el desprecio, el odio, el egoísmo y la rebelión. ¿Qué puede en efecto aprender ese pueblo, sin predicación, sin fiestas, sin domingos, sin religión y sin Dios, si no es estas cuatro cosas esencialmente antisociales, gozar, despreciar, aborrecer y rebelarse?»

«¿Qué hace sin la influencia cristiana la industria contemporánea? Lo diré en tres palabras: ella nos amenaza á un tiempo físicamente, moralmente y socialmente. Ella extiende los cuerpos y degrada las almas; ella se foca en el corazón de la sociedad todos los gérmenes de la civilización; en lugar de esta, crea una barbarie contra la justicia fuerte con todas las invenciones de su ingenio; y forja en fin sordamente, en el fondo de sus talleres, rayos terribles que tarde ó temprano deben acabar con la sociedad.»

Hé aquí lo que hace á la clara luz del siglo diecimonono la industria que no es cristiana: si esto no es lo que hace en todas partes, es lo que hace en su conjunto; y las raras excepciones no pueden atenuar ni la verdad de mis palabras, ni la gravedad de vuestra situación. Yo no acuso á las personas, únicamente hago ver la marcha de las cosas y el movimiento del siglo; y no temo decirlo bien alto con la libertad afectuosa de un apóstolado que no os pide más que vuestra salud; esto no puede durar; no, esto no puede durar ni aun cincuenta años. Al último de este movimiento habrá una catástrofe si no viene un nuevo poder para moderarlo y dirigirlo.

Armado al cuerpo social todo entero con una armadura tal que jamás llevó otra semejante; vosotros podéis decirle la ruina, no hay nada; pero ¿podéis impedir lo inevitable? No. La industria, perseverando en marchar, como lo hace de más de setenta años á esta parte, sin la influencia cristiana y sin una alma que levante hacia los cielos, es el desastre que se prepara y se hace todos los días: grande y admirable máquina, que tarde ó temprano cogerá por su vestido sedoso á esta sociedad magníficamente engalanada, para pulverizar debajo de sus rodajas sus miembros delicados.»

CENTENARIO DEL CAPITAN MORENO

Acaba de celebrarse en Antequera, con extraordinaria brillantez, el primer centenario de la gloriosa muerte del capitán D. Vicente Moreno.

Ningún sacrificio es comparable al de este insigne antequerano, mártir de la guerra de la Independencia, que rechazó dignamente la envidiable posición que se le brindaba á cambio de reconocer la dinastía de Bonaparte.

El noble corazón de Moreno no desmayó ante las súplicas fervorosas de su esposa y de sus cuatro hijos, el mayor de nueve años, y desoyendo su llanto pronunció estas memorables palabras: «Cuando se interesan mi patria, mi honor y mi religión, desconozco á mi mujer é hijos.»

En la cárcel de Málaga fué obligado á presenciar la ejecución de seis de sus esforzados guerrilleros, y ni la terrible visión á que le obligaron, ni la gravedad de sus heridas, ni los insultos de los oficiales franceses, fueron suficientes para debilitar su valor inaudito.

Conducido á Granada y condenado á la pena de horca, entró en capilla el 10 de Agosto de 1810.

Encarándose con el sacerdote encargado de prestarle los auxilios espirituales, le dijo, con una entereza y un valor de ánimo que asombró á sus carceleros:

«Voy á cumplir lo que prometí; voy á dar mi vida por mi Rey, por mi religión y por mi patria.»

Ya al pie del patíbulo aguardaba al héroe una terrible prueba. La compañera de su vida y sus hijos le rogaron, con lágrimas en los ojos, que no subiese las gradas del patíbulo.

Moreno, dando pruebas de serenidad asombrosa, apartóse dulcemente de los suyos y pronunció estas bellas palabras:

«Sepárate de ahí, María; mi gloria la cifro en morir por mi patria; recuerda á los hijos de mi alma este ejemplo para que, como su padre, aprendan á servirla con honor.»

El pueblo granadino contempló horrorizado aquella entrevista.

Ascendió, por último, al cadalso, sin demudarse su rostro ni abatirse su continente. Envolvió su cuello con la soga infamante, y antes de que el terrible verdugo profanara su cuerpo de mártir, lanzóse al espacio, dirigiendo á los 80.000 granadinos que presenciaban inmolación tan sublime estas grandilocuentes palabras:

«Españoles, aprended á morir por la patria.»

El español, lengua internacional.

«Lanzada y sostenida ha sido en la Prensa yanqui la idea de que el español, sea el idioma internacional; idea que debe interesarnos tanto como el principio de una nueva conquista espiritual del orbe.»

La reflexión calculadora de los americanos del Norte ha estudiado atentamente el problema, y con argumentos científicos ha apoyado la extensión del español con carácter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un soplo de vida para el abatido espíritu público, es una reivindicación de la historia, es un bello homenaje á la literatura castellana y á la virilidad inextinguible de la grandeza ibérica.»

Así se expresaba, en reciente artículo, un periódico de Trieste El Independiente. La prensa española se ha ocupado también del asunto, pero no con la unanimidad y atención de que es digno.

Si, los norteamericanos tienen razón. El español, por los pueblos en que de él se hace uso, es el más internacional de los idiomas.

Además de la tierra madre España y sus posesiones en Africa, hablanlo: México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba y Santo Domingo, todas naciones independientes. Háblase además en Filipinas, en Puerto Rico, en la parte alta de California y en algunos estados limítrofes á México en el Sur de los Estados Unidos.

La República Argentina es por sí sola más grande que toda la Europa occidental, y es un país fértil que crece en población con admirable rapidez.

México es mayor que Austria Hungría, Alemania, Francia é Italia reunida; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela, son cada una de ellas mayor que cualquier país europeo exceptuando Rusia. El pequeño Ecuador es mayor que Bélgica, Holanda, Dinamarca, Grecia y Portugal juntos.

Estas naciones de lengua española ocupan un territorio mayor que toda Europa incluyendo á Rusia. Su población total excede ya hoy de 80.000.000 de almas.

Con la emigración y con el crecimiento natural, se elevará en pocos años á 100 millones. Considerado en sí mismo, el español reúne excelentes condiciones para ser la lengua internacional, fundado en el latín, su conocimiento facilitaría el de éste y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

Además es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y con escasas excepciones muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan; puede dominarse más fácilmente que otra lengua cualquiera. Es muy rico y goza de una histórica y espléndida literatura, tan

conocida fuera como dentro de España. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y á la vida social.

Las rivalidades nacionales quedarían reducidas á un grado mínimo, ya que el número de naciones independientes que hablan dicho idioma es muchas veces mayor que el de las que hablan cualquier otro.

Como mayor motivo, pues, un idioma como el español, podría servir para enlazar á las diversas nacionalidades obligadas por razones de Estado á colaborar colectivamente en el progreso humano.»

Es muy laudable, pues, la idea de los norteamericanos, y muy grato el saber que la lengua castellana sea la preferida. Mas, ¿no es lamentable, que una idea, que de realizarse, redundaría en beneficio de España, y en particular de la prensa, sobre todo los primeros años, haya sido iniciada en el extranjero, y por extranjeros defendida y aclamada?

La prensa nacional de todos matices debía tomar esta iniciativa por su cuenta, y emplear en su realización los medios valiosos de que dispone para aquellos casos en que se propone hacer una obra propia.

M. BAJOS.

De Jacinto Benavente.

No como triunfadores sobre seguro, como emigrantes, dispuestos al incierto batallar, parten al mismo tiempo que Blasco Ibañez otros escritores españoles, rendidos de luchar en vano, no tanto por la gloria como por la precisa subsistencia. Parten, sin duda, quejosos y doloridos. Triste es el fracaso absoluto, sin más apelación que una posible gloria póstuma ó el resignado convencimiento de nuestra nulidad. Pero es más triste haber llegado á conquistar un nombre, una estimable reputación de escritor, y que á ese nombre no corresponda ninguna realidad sustancial. No es siquiera el problema mañanero, nunca asegurado; e el azaroso cada día, sin su pan de hoy, sin un dormir que pueda llamarse reposo, sin una ilusión que pueda ser una esperanza.

¿Diremos por eso que nuestra tierra es tierra ingrata? No; es tierra. El Arte es un lujo, y los ricos, si dieran pagarlo, tienen otros lujos que les quitan el tiempo para pensar en el Arte, compensación de espíritus inactivos, bien hallados al soñar con toda su alma las aventuras de otras almas que también soñaron. Y los ricos necesitan soñar; pueden vivir todos deseos, ya que al realizarse dejan ser sueños.

De este modo, ¿quién paga al artista? ¿Cómo se le paga? Hay quien «Por qué pretender vivir del Arte? Si el Arte es un lujo, téngase; y mientras llega la hora de la piración, empleese el artista productivas ocupaciones. Así, decidirá por imperioso mandado dadera inspiración y nos librántantas obras engendradas sin el apremio de necesidades ó conveniencias ajenas al Arte.» Sí, no está mal; sería la mejor solución; pero ¿un buen señor filisteo, que esa ociosidad del artista, que tan mal le puede llegar á confundirle, en la emancipación social, con los vagabundos oficio ni beneficio, acaso sea la solución precisa de su arte. Sólo a horas y horas entre neblinas y vaporosas cruza tal vez la bella fugitiva, que ha de hallar su generación libre de todo cuidado para grar aprisionarla fuertemente. Va ideas, las imágenes, las bellas palabras de claridad y de emoción como masas, por las florestas sin camino, donde sólo los soñadores aventuraran pasos libres como los vagabundos, como las mariposas mismas, de quien nada sabe otra ocupación que volar á la luz.

Son, además, tan desmañados los artistas en toda operación práctica, que nada iría ganando el buen orden de las repúblicas con verlos empleados

fuera de su arte. Bien lo saben los jefes de negociado.

¿Qué hacer, pues, con los escritores? En la lotería de la fama hay pocos premios en metálico. Cuando la posteridad ha seleccionado—y en la selección interviene no poco también el azar de la suerte,—adorna muy bien el resumen de un período histórico la enumeración de unos cuantos nombres gloriosos: Cervantes, Lope de Vega, Calderón... Pero hay que convenir que mientras viven, los escritores son un engorro para sus contemporáneos. ¡Cervantes! ¡Quevedo! ¡Qué bien suenan hora sus nombres! Pero, en vida, no hubo cosa mejor que hacer con ellos que encerrarlos en una cárcel. O por su vida ó por sus obras, ó por las dos cosas juntamente, el escritor es siempre perturbador. Quejoso del orden social y político, censor de las costumbres, celoso de unas glorias, osurecedor de otras... Una verdadera calamidad. Y todavía pretenden que se les pague! Ni los contemporáneos pueden admirar con justicia. ¿Cómo prescindir, en el juicio, de la simpatía y antipatía personal del escritor, de sus opiniones políticas y religiosas ó de su falta de opiniones, falta más grave todavía? En verdad os digo que no podemos quejarnos; y si acaso, elevemos nuestra queja á lo alto y digamos: «¡Señor, Señor! ¿Tan necesario era para el buen concierto universal la producción de unas cuantas comedias ó novelas ó artículos, que el mundo no podía pasar sin que yo naciera sin otra disposición y sin otro recurso?» En fin, hay quien nace para tocar el bombo y los platí-

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Domingo 12 de Agosto de 1860.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

La instrucción pública va a ser mejorada en el año próximo con el aumento de una escuela de párvulos. No nos parece conveniente indicar siquiera que pueda ser discutible que se mejore cuanto sea dable ese importantísimo ramo de la administración municipal.

Otros pequeños aumentos figuran en el presupuesto, pero son de muy corta importancia.

Todos los que hemos mencionado sumarán, próximamente, 180.000 reales de los que deducido lo que corresponde al alumbrado, que es gasto en que no puede haber disminución, quedarán unos seis mil duros de mayor desembolso sobre lo que se paga en el presente año, en esos capítulos del presupuesto.

Esta cantidad es casi mezquina en un presupuesto de más de tres millones de reales. No es, pues en ella donde pueden buscarse verdaderas economías.

Para conseguir éstas es preciso fijarse en ciertas partidas, que son las más considerables del presupuesto. Dos son sobre todas, las que figuran en primer término; la destinada a madronas y empedrados, que asciende a 400.000 reales y la que se destina a reembolsar parte de los créditos que existen contra la Corporación municipal contraídos en 1854 y 1856, que importa cerca de veinte y un mil duros.

Ambas partidas, con las otras más pequeñas antes indicadas, sumarán un millón con corta diferencia de más ó de menos.

Veamos pues si es fácil y conveniente eliminar del presupuesto de gastos ese millón, ó la mayor parte de él. Este es el problema cuya solución se busca por muchos. ¿Se encontrará?

Permitásenos dudarlo algo, si es que efectivamente existe el deseo de que sigamos en progreso, ó al menos no retrocediendo de donde se está.

Porque la verdad es que esta cuestión, como todas las que se resuelven por las reglas inflexibles de la aritmética, no se presta a sofismas, ni hipótesis falsas. Aquí la cuestión es de suma ó resta, y no hay matemático en el mundo que pueda probar que dos y dos suman dos.

Así pues, medítense en la conveniencia ó inconveniencia de aceptar y reconocer como legítimos y necesarios ciertos gastos. Ya en la sesión del Jueves se habló un poco sobre la diferencia que existe entre los gastos obligatorios y los voluntarios.

Ecós de Sociedad.

Anoche se entrevistieron unos golfos disfrazados de señoritos en robar sus naranjas del arbolado público que está ante el Casino Jerezano.

Suplicamos al Sr. Comandante ordene a sus subordinados mayor vigilancia.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Julián R. del Villar.

La madre y la recién nacida disfrutan de un estado de salud excelente.

Nuestra afectuosa enhorabuena a los señores del Villar por tan fausto acontecimiento de familia.

En Fuenterriá, donde se encontraba con sus padres, ha fallecido la bella señorita D.ª Malvina Roca de Togores, hija mayor de la marquesa de Rocamora, víctima de rápida enfermedad.

La muerte de la señorita de Rocamora, en plena juventud, será justamente sentida por la sociedad madrileña. Buen número de familias aristocráticas vestirán de luto.

Dios acójala en su seno el alma de la joven finada, y reciban sus padres, los marqueses de Rocamora; sus hermanos, los marqueses de Torneros, y la demás distinguida familia, el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

En el expreso ascendente marchó ayer a Segovia, completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, el distinguido alumno de la Academia de Artillería, D. Enrique Jurado, hijo de nuestro excelente amigo el Coronel de Alfonso XII.

El Martes próximo, acompañado de su distinguida familia, marchará a pasar temporada a la finca La Peruela, el señor Conde de Morphy.

Hoy, en el expreso ascendente, marchará a Comillas (Santander) nuestro distinguido convecino D. Victoriano Ruiz.

Acompañada de sus hijas María y Gloria marchó ayer a San Sebastián la respetable señora esposa de nuestro estimado convecino D. José Miró.

Regresó de Algeciras y Sanlúcar nuestro estimado amigo D. Patricio Garvey.

El Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepón, está realizando grandes reformas en su palacio de la Marismilla, del coto de Doña Ana.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Josefa Cristina Aranda de Agusson.

Se encuentra mejor de su enfermedad distinguida esposa del Concejal don Lassaletta.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Se encuentra en San Sebastián nuestro convecino D. Guillermo Fergusson.

Bien pudiera el avance ser materia de reclamaciones consulares, pues no es nada difícil se trate de interceptar el comercio de libros impresos, cuyos autores, según el criterio de los funcionarios criollos ofenden el amplio imperio de la ley social de profanación.

Y si el juicio sereno aconseja defenderse de los trabajos que conspiran contra las instituciones legales, resulta otra peor conspiración contra la expedición de libros que no son venenosos si no cuando caen en visceras propicias.

La importación de las mencionadas obras deja un saldo importantísimo a favor de la plaza española.

Un editor catalán, recientemente embarcado para esa, ha llevado trabajos por valor de 300.000 pesetas, de una sola cosa, a entregarse en todo el resto del año.

En los primeros días de Julio falleció inesperadamente D.ª Elisa Urburu de Castells, viuda del patriota español D. Luis Castells, que regaló a su patria la "Casa de España."

LA CAUSA DEL MONTE

Se nos asegura que entre la gente de toga se viene comentando que aún no haya sido nombrado nuevo escribano para continuar las actuaciones a que de lugar el sumario de la causa del Monte de Piedad, y cuyo cargo está vacante desde el fallecimiento del señor don Miguel Bazo (q. e. p. d.)

Esta es una prueba más de lo mucho que se ocupa del escandaloso proceso el Sr. Canalejas, en el que hay que tener confianza sin otro estímulo para ello que su afirmación de creer que se la merece.

¡Vaya si se la merece!

¡Y grande!

CARTERA DE BILBAO

Por considerarlo de interés para los asegurados de La Polar, publicamos a continuación el fallo recaído en la sentencia dictada por el Juzgado del Centro de esta villa, en el pleito sobre rescisión de los contratos de seguros de incendios de dicha Sociedad, de que se ha ocupado la Prensa estos días.

Fallo: Que estimando las excepciones dilatorias de falta de acción y de falta de personalidad opuestas a las demandas acumuladas en este pleito por la Compañía Anónima de Seguros "La Polar", debo declarar y declaro que los 120 demandantes que se nombran en el considerando 24.º de esta sentencia carecen de acción para reclamar de dicha Compañía la rescisión de los contratos de seguro que dicen haber celebrado con ella, y para deducir las demás pretensiones que han formulado como consecuencia de la rescisión solicitada.

Que el procurador D. Francisco Rasche carece de personalidad para representar a los demandantes que se nombran en la primera parte del considerando 25.º. Que los demás demandantes que se expresan en la segunda parte de dicho considerando carecen de personalidad para intervenir en este litigio por no haber acreditado el carácter ó la representación con que reclaman y en su consecuencia, por las razones expuestas y por las demás que se han consignado en los considerandos 1.º al 31.º de esta sentencia, debo absolver y absuelvo a la Compañía Anónima de Seguros La Polar de las demandas acumuladas de este pleito contra dicha Compañía interpuestas, sin hacer especial condenación de las costas causadas en el presente litigio.

Chacetillas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo a precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marinero, Abanicos, Mandos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X a 2:50 pesetas frasco de litro.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTICULO DE PUNTO y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaría religiosa.

Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas a pesetas 1:50.

No olvidars, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Comisión.—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Rural, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Campo Real y concurriendo los señores Escalante, Fernández de la Riva, Roma y Luna, Perito agrícola Sr. López Cepero y Oficial del Negociado Sr. Salas.

La Comisión estudió varias instancias presentadas por señores propietarios de los pagos de "La Canaleja" y de "El Lángalo", sobre las cuales se emitirá dictamen en breve.

Además la Comisión acordó efectuar el próximo Martes una diligencia de fijación de línea en la cañada de "La Plata", y dentro de algunos días el amojonamiento de los Albarizones.

También trató la Comisión de deslindar a la mayor brevedad posible, la cañada llamada de "Los hornos del Valle", a cuyo objeto se presentará muy en breve el correspondiente expediente al Excmo. Ayuntamiento.

Reposo de pan.—El celoso regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, repesó ayer la cantidad de 4.500 kilogramos de pan, encontrando faltos de peso 44 kilos, que fueron decomisados.

Impuso además multas por valor de pesetas 21 a diferentes industriales que infringieron el Reglamento del Mercado.

Revista.—Nos dicen que existe el propósito de representar en el Teatro Esclava, cuando la empresa quiera traernos compañía, una revista que se titulará "El asunto del llano", cuya letra y música son originales de dos estimados convecinos.

La revista está basada, según noticias, en el desfalle del benéfico establecimiento de la calle Francos.

Visita.—El Martes próximo vendrá a Jerez con objeto de visitar las obras hechas en la casa de Huérfanos y Hospicio de esta ciudad, el arquitecto provincial don José Romero.

Natalicio.—Ayer dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora esposa de nuestro estimado convecino en la prensa, el Director de La Unión y Concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Manuel Moreno Mendoza.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del Municipio:

Un individuo por curstión que sostuvo con otro en la calle Lancería.

Dos reclamados por la autoridad judicial.

Uno por blasfemar en la plaza Monti.

Cuatro por vander dentro del radio del Mercado Central de Abastos.

Viajero.—Llegó ayer de Puerto Real el Sr. D. José Junger, exviante de la importante Casa del Sr. Marqués del Mérito.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda compareció ayer Angel Delgado Durán, procesado en ésta por delito de lesiones.

El señor fiscal interesó pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor Sr. Moreno Cabe, la absolución.

En el correo de Francia han llegado a Barcelona cincuenta y cuatro catedráticos franceses, que permanecerán seis días en dicha capital, donde visitarán los principales monumentos, museos y cuanto de notable encierra.

Dirige la expedición M. Guenet, presidente del Sindicato de Iniciativas de Tolosa.

En la estación de Francia fueron recibidos por el señor cónsul de su nación, varios representantes de la Cámara de Comercio francesa, de las escuelas francas y de la Sociedad de Atracción de Forasteros, el jefe de la guardia urbana, señor Ribé, el oficial del mismo cuerpo señor Salami y otras personalidades.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento se prestó ayer asistencia facultativa a los siguientes:

José Rucho Ramírez, que padecía una contusión leve en la región tóraxica, producida por una cox que le infirió una mala.

Francisco Gailardo Calvo, que en accidente del trabajo se produjo una herida leve en la región estomacal izquierda.

Y el joven de 14 años Agustín Rubiales Castillo, que padecía una pústula maligna. Este último pasó al Hospital.

Concejal.—Regresó de Santan del nuestro apreciable convecino, el Teniente de Alcalde D. Fidel González, quien marchó ayer a la vecina ciudad del Puerto de Santa María.

La corrida del Puerto.—Regresó de Sevilla el empresario de toros don Francisco Casado, quien fué para ver el estado de Bienvenida.

Este podrá torer en la corrida del Puerto el 28, pues tiene ya cicatrizadas las dos heridas que recibió en la plaza de Madrid.

Dicho empresario ha traído fotografías de los toros de la ganadería de los Sres. Bobóquez, que han de lidiarse: el ganado es hermoso, de gran presencia y muchas libras.

Para dicha corrida habrá trenes especiales de regreso a Sevilla, Sanlúcar y Cádiz, a precios muy baratos.

Grave acuerdo.—El jurado de Agricultura de la Exposición de Buenos Aires ha tomado el acuerdo de no examinar aquellos productos en cuyas etiquetas se comete falsedad con respecto a la naturaleza ó procedencia del artículo, lo que se ha hecho para dar satisfacción a los productores de la Champagne y de Cognac.

Incendio.—El día 8 del actual y en terrenos de la cañada Pasada de Medina, de D. Demetrio Gil Benítez, quemaronse 120 fanegas de trigo, 150 de cebada y 70 de cebada y una choza deshabitada, resultando de las diligencias practicadas por una pareja de la guardia rural, que el siniestro fué casual.

Depósito.—En la Comandancia de la guardia rural se encuentra depositada una suca con dos fanegas de trigo, encontrada en el día de ayer en el arrecife de Cartoja.

Ingreso en Carabineros.—Se ha dispuesto no se dé curso a las instancias en solicitud de ingreso en el Cuerpo de Carabineros de los individuos de tropa que no tengan veintidós años de edad.

Clemencau.—Ha dado Clemencau en Buenos Aires su cuarta conferencia sobre "Democracia y gobierno" y en ella ha combatido toda clase de violencias, declarando que la mejora de la democracia se obtiene por medio de grandes virtudes cívicas; ha combatido la burocracia, diciendo que no ha de consentirse jamás que constituya un estado dentro de otro estado. Clemencau ha sido muy aplaudido.

Viajes a Málaga.—Se anuncian por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, con motivo de las fiestas del 14 al 21, corridas de toros, etc.

Ida.—Los días 12 al 19 de Agosto ambos inclusive, por los trenes mixtos y mercancías habilitadas para viajeros directos ó que tengan enlace para continuar a Málaga.

Regreso.—Los días del 16 al 23 de Agosto ambos inclusive, por los trenes mixtos y mercancías habilitadas para viajeros directos ó que tengan enlace para seguir al destino.

Quedan por lo tanto excluidos de este servicio los trenes expresos y correes.

Por excepción, los viajeros procedentes de las líneas de Granada, Sevilla a Jerez y Cádiz, Jerez a Sanlúcar, Utrera, Morón y Osuna y Marchena a Ecija podrán utilizar, además, los trenes correes tanto a la ida como al regreso.

Precios de ida y vuelta: desde Cádiz, Sanlúcar, Jerez, Puerto, Puerto Real y San Fernando, pesetas 42 en primera, 32 en segunda y 22 en tercera.

Vichy Saint-Louis

Estómago - Hígado - Intestinos.

Castigo a dos Ayuntamientos.

—Diceu de Castellón:

"A consecuencia de los innumerables chanchillos descubiertos en el Ayuntamiento de Almazara, el gobernador ha suspendido al alcalde y a siete concejales.

Estos no tenían administración de ninguna clase y hacían cuanto convenía a sus intereses particulares.

El mismo gobernador ha multado en ciento cincuenta pesetas al alcalde de Santa Magdalena, por correr una vaquilla varios jóvenes."

Anticuario preso.—El anticuario parisién Samuel Vogel ha ofrecido al Museo Nacional un trabajo en esmalte, del siglo XII representando la adoración de Cristo. Como dicho objeto proviene de un robo cometido recientemente en el Museo de Cluny, el referido anticuario ha sido detenido y puesto a disposición de la justicia.

Robo de material.—Dicen de Kiel que han sido descubiertos nuevos é importantes robos de material en los arsenales del Imperio, por lo que han sido detenidos varios guarda almacenes, y se añade que son innumerables otras prisiones.

España y el Vaticano.—Se ha reunido en el Vaticano la Congregación de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, para examinar la nota con que Merry del Val contesta a la nota última del gobierno español. Antes y después de la reunión el Papa ha conferenciado extensamente con el cardenal Vives, y parece que no tardará en producirse una mejora en las relaciones entre el Vaticano y el gobierno de Madrid.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive, 3 reales frasco, 4 litros 16 pesetas.

El Duque de Montpensier atacado por los "apachas".—El duque de Montpensier paseaba en Nueva York con dos grandes duques rusos, seguidos de dos detectives, por los barrios bajos de la ciudad.

Una banda de apaches les atacó. Se defendieron, cambiándose más de 20 disparos.

Uno de los bandidos cayó muerto a los pies del duque de Montpensier.

El sufrió un susto enorme, pues al llegar a un puesto de policía se enteró que se le acusaba de asesinato.

Un viaje aéreo.—El aeronauta Williams ha hecho un viaje en globo dirijible des le Cardiff a Londres, lo que supone un recorrido de 240 kilómetros, que ha hecho en menos de 10 horas.

HIELO

... de Buenos Aires ... tivo reglamentará la ... Cármaras. Ella es de un ... que el Gobierno ... germe de m ... bertario en la Argentina. ... la impresión de diarios ... uniones, mítins y confabula ... brosas y en síntesis, tres ... llenan el resto de la flaman ... stierro, presidio y pena capi ... ar de la bu-na voluntad de la ... e cuenta a su favor, además, ... alongado estado de sitio, en ... se celebran reuniones a cre ... distribuyen numerosos folle ... adores del estado social. ... debate parlam-entario, con ... una interpelación sobre los ... Mayo, que tan mal parado ... as imprentas, locales y biblio ... oras, saqueadas por" muche ... anónimas, el dipntado doctor ... gavelra Lamas ha conseguido ... r que esas multitudes proce ... tigadas por la policía metropo ... olía tiene en su Ideo negro, ... as, y desde luego expuestas a ... bas de inquisición, las bibliotecas ... nas que editan en Barcelona ... s libreros editores, como asim ... s casas de comercio que las re ... Buenos Aires.

Noticias de Sevilla:

El próximo Sábado a las diez de la mañana, será descendida de su camarín de la capilla real para ser colocada en el paso en que saldrá en procesión la imagen de la Virgen de los Reyes, celebrándose a continuación el acostumbrado besamano.

El Domingo, a las cinco y media de la tarde, comenzará la novena de la veneranda efigie.

El Lunes, festividad de la Asunción de la Virgen, a las ocho de la mañana, saldrá en procesión como en años anteriores, y le tributará los honores de ordenanza una compañía de infantería con bandera y música.

El día 20, a las diez y media de la mañana, será colocada la Virgen en su camarín.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel del regimiento de Soria don Antonio Ibot Correa, fijando su residencia en Sevilla.

Ha regresado de Meilla el director de las obras del puerto de Sevilla, don Luis Molin.

Recepción pontificia.—El Papa ha recibido a los cardenales Ferrata, Bosschi, y después ha recibido también a unos doscientos delegados de asociaciones católicas obreras, uno de los cuales ha dado lectura de un mensaje de adhesión a la Santa Sede, que el Sumo Pontífice ha agradecido, dando luego la bendición apostólica a los presentes y a sus familias.

Inundación en China.—Los periódicos de Pekín dan cuenta de que a mediados de Julio ocurrieron en la provincia de Luin grandes inundaciones, después de las cuales los campesinos, famélicos, entregáronse al pillaje, por lo que fué menester usar de gran rigor para restablecer el orden; muchos de estos campesinos pagaron con la vida sus mercedes, y en seguida mandó el gobierno nuevas fuerzas del ejército a la región devastada para contener a los hambrientos de los pueblos más castigados por la inundación.

Urberuaga de Ubiña, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remitan gratis.

Anemia, inapetencias, desvaquecimientos, se curan con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgias, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Anuncios de interes

CONTRIBUCIONES

Siendo excesivo el número de recibos que sin satisfacer su importe existen en la Agencia Ejecutiva de esta zona, por el concepto de Urbana, pertenecientes a los cuatro trimestres del año 1909 y 1.º y 2.º trimestres, así mismo, del corriente año, interesa a los señores Propietarios, que transcurridos tres días laborables después de la fecha de este suelto, sin haber sido retirados y sustituido su importe en la oficina recaudadora, la misma procederá, cualquiera que sea la suma que se adeude, al embargo de bienes, alquileres, fincas ó cuanto proceda reglamentariamente, con el fin de que la Hacienda sea debidamente reintegrada con la mayor urgencia, dentro de la premura que el caso requiere y tan excesiva morosidad exige.

SE ALQUILA

un piso bajo amueblado.—En esta Administración darán razón.

PAJA DE TRIGO

Se vende en el Cortijo de Montaña, a 10 pesetas el carro y la carga a 1.50. De arena a 7 pesetas el carro y la carga a 1 id.

LAGARES

Se vende uno de doce tablas completo y prensa con su púlpito, etc.—Pago del Corchuelo, viña San Antonio, darán razón.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Breva" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.

Para informe dirigirse a D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

RELOJERÍA BUTLER II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II La que más barato vende.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

EXAMENES DE INGRESO.

SECRETARIA.

Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes de Agosto, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen, presentando certificado de revacunación.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10 de peseta, para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes de Agosto presente.

En la Secretaría del Instituto, se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matricula a las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen 7 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico por cada asignatura en concepto de derechos de expediente, y cuatro timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matricula en papel de pagos al Estado 4 pesetas; por derechos académicos, 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente, y además cuatro timbres móviles. Total por asignatura, 8'90 pesetas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: Por derechos de matricula, 3 pesetas en papel de pagos; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 2'50 pesetas también en metálico, por derechos de expediente, y además cuatro timbres móviles. Total por asignatura, 14'90 pesetas.

Todo alumno que solicite matricula en cualquiera de los estudios que se cursan en este Instituto y no hayan presentado anteriormente certificado de revacunación, tendrá que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquella.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, y con el Visto Bueno del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento ó satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 8 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argüelles.

BA NEARIO VICTORIA CADIZ

La más bella y saludable playa de Andalucía; las mayores comodidades para los bañistas; esp. cánculos, conciertos, bailes, veladas, variedades, kermés, fuegos artificiales, Restaurants y Bar de primer orden.

Se arrienda el local

que es establecimiento de muebles PASAJE JEREZANO, Misericordia núm. 3, desde primero de Octubre.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 5.

Se desea un casero para cor-

tijo que sepa leer y escribir.—En esta Administración darán razón.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a pts. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde pts. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

SE ALQUILA

Un piso segundo en la plaza de Plateros en 20 pesetas mensuales.—Francos 43, portería, darán razón.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecho y el principal izquierdo de la casa calle Cardenal Herrera núm. 9.—Precios, 65 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Se arrienda el local que

fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene. Para tratar del arrendamiento, Corredora, 54.

Se han recibido cajas de

Galletas surtidas a 3'50 pesetas una. Manteca Danesa a 2'25 lata 1 kilo 5 pts. Manteca Hamburgo a 2'50 lata 1 kilo 6 pesetas.

A. ALADRO, FRANCO, 4.

MANTECA del REINO

"La Praviara", para garantizada. A ALADRO, FRANCO, 4.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas.

Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2

KILOMETRICOS

Se facilitan en doce horas.

NUEVO RESTAURANT DE "LAS DOS CALLES"

Bretones núm. 12 SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Servicios esmerados.—Casa propia para los Sres. Viajantes.—Abonos a precios convencionales.—Sitio céntrico y próximo a la Cañada y Playa.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Complot político en la India.

Decca.—Las autoridades se muestran extremadamente reservadas sobre el complot político que han descubierto.

En las provincias de Calcutta y Rangoon se han operado importantes y numerosas detenciones.

En los registros que se han practicado se han hallado muchos documentos que compueban el complot.

Del examen de dichos documentos se ha obtenido la certeza que existía una formidable conspiración contra la dominación británica y que tenía ramificaciones en todas las provincias de la India.

De Madrid.

Merino en Madrid. Madrid 11, a las 11'30.

Llegó a Madrid el Ministro de la Gobernación. Hoy informará en el Consejo de las gestiones practicadas en su misión de Bilbao y el resultado negativo obtenido.

Temporal. En Barcelona reina fuerte temporal de lluvias. En los barrios bajos se inundaron algunas casas.

Comentarios. En los círculos políticos se comenta mucho las noticias de Roma favorables a las relaciones de España y el Vaticano.

También se espera con interés el resultado del Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde a las cuatro.

Manifiesto católico.

Madrid 11, a las 12'40.

En Bilbao ha circulado el manifiesto publicado por la Junta organizadora de la suspendida manifestación de San Sebastián.

En dicho manifiesto se califica duramente al Gobierno, acusándole de haber arrojado a un pueblo a puntapiés fuera de la ley y agrega que entonces calló la Junta para que no se le imputara responsabilidad en la conflagración de un pueblo que demanda violentamente la orden de batalla.

Ocupase de las Juntas perseguidas criminalmente y de los contratos privados con las compañías ferroviarias.

Dice que en San Sebastián fueron encarceladas víctimas inocentes de cobardes delatores que para más deshonra fingían amor a la Patria.

Recuerda la histórica frase de Madame Roland al ir a la guillotina: ¡Libertad; cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

No asustan a la Junta los procesos ni las amenazas.

Anbela ofrecer el holocausto de su vida al Redentor del mundo y el de la libertad al Pontífice prisionero de la revolución.

Cundió la indicación en su hermana la Junta de Guipúzcoa, pero los vizcaínos no deben olvidar que son hijos de raza indomable que jamás se inclinó ante la tiranía ni se manchó con el cieno de la esclavitud.

No ha terminado la misión de la Junta y está dispuesta a proseguir hasta terminar su obra.

Hay que esperar sus órdenes para hacer valer los derechos de ciudadanía ante el Gobierno, si antes no cae éste por sus desaciertos.

Termina el manifiesto diciendo que un momento de decisión basta para acabar con las ridículas gallardías del gobierno.

Concluye el documento con vivas a Cristo, a Pio X, a las Asociaciones Religiosas y a la Libertad.

Una pastoral.

El obispo de Tarragona publica una pastoral alentando a la lucha a los católicos y diciendo que ante el porvenir triste que se presenta a la Religión, es necesario orar y obrar.

Expectación.

Madrid 11, a las 14'45.

Se ha reunido el Consejo de Ministros. Los Consejeros se ocuparán exclusivamente de la huelga de Bilbao, de la que informará extensamente el ministro de la Gobernación.

Se adoptarán acuerdos. Hay gran expectación.

El Sr. Ojeda. El embajador Sr. Ojeda despidióse del Sr. Canalejas después de celebrar con él extensa conferencia.

El Nuncio. Monseñor Vico, Nuncio de Su Santidad en Madrid, ha llegado a Zarauz, donde permanecerá breve temporada de baños.

De Tánger.—Reclamación.

Madrid 11, a las 16.

El encargado interino de negocios de España en Tánger, señor Padilla, ha visitado al Guebbas, para reiterarle la necesidad de capturar y castigar a los moros bandoleros que agredieron a los cazadores españoles.

El Guebbas lo prometió así.

Conferencia importante. El Sr. Canalejas ha celebrado extensa conferencia con el ministro de la Guerra, ocupándose del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Lamentos del presidente. Madrid 11, a las 22.

El Sr. Canalejas se lamenta de que los obreros de la huelga de Bilbao continúen ofuscados a

causa de las exhortaciones de sus consejeros.

Consejo.

El de ministros ha tenido dos horas de duración.

El Sr. Merino detalló extensamente las gestiones que ha realizado en Bilbao para conjurar la huelga, hasta la reunión mixta que presidió ayer, en la que quizás hubiesen aceptado obreros y patronos la fórmula que propuso si no hubiera surgido el incidente entre Perezagua y el presidente de la Diputación provincial que echó a rodar todo lo hecho.

Exhortación subversiva.

El Consejo se ocupó también de lo sucedido en Cuenca, donde un sacerdote exhortó desde el púlpito a los soldados a que presen obediencia al Papa antes que a la disciplina.

Fugado detenido.

Ha sido detenido en Madrid el penado Ramiro Nogués quien se fugó del presidio de Ceuta, internándose en el campo moro donde sufrió una larga odisea.

La huelga de Bilbao.

Los patronos mineros han anunciado que mañana llamarán al trabajo a los obreros y solicitan que sean protegidos los que acudan a reanudar sus faenas.

Malestar.

En Bilbao aumenta cada día el malestar y la inquietud de la población, siendo probable que se suspendan los festejos anunciados para la próxima semana.

Prohibición.

El Gobernador ha prohibido a los obreros que postulen en favor de los huelguistas, cuya medida ha sido acogida con gran desagrado por todas las clases sociales.

San Sebastián.

Como anunciamos ayer, hoy ha salido para Alcalá el Regimiento de Húsares de la Princesa y la plana mayor del de Saboya.

Nueva York.

Estando verificando un vuelo cayó con el aparato sobre la multitud el aviador Brockin, causando tres muertos y muchos heridos, quedando el experimentador en grave estado.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 11.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 84'75, Amortizable 5 por 100 00'00, Acciones Banco España 445'00, Cédulas del Banco Hipotecario 103'00, Acciones de Tabacos 358'00.

Cambios.

Table with 2 columns: City and Rate. Paris 7'70, Londres 27'16.

ULTIMA HORA

Los huelguistas mineros.

Madrid 12, a las 3.

Dicen de Bilbao que enterados los huelguistas de Gallarta de que iba a salir un tren minero, apostáronse 400 de aquellos provistos de palos y herramientas, para impedirlo, pero no ocurrió nada porque resultó falso el rumor.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comensales especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Véase cuarta plana

EL GUADALETE

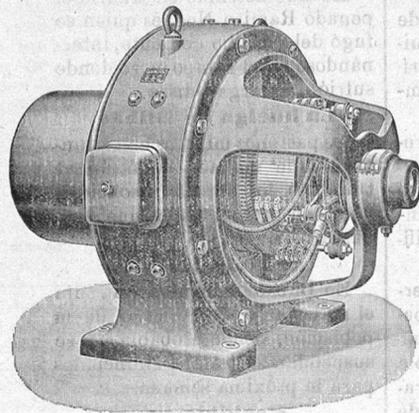
PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA



DINAMOS Y MOTORES

de corriente continua y trifásica

Esmeradísima construcción alemana

12 MESES GARANTÍA

PRECIOS VENTAJOSOS

PÍDANSE PRECIOS

ERNESTO IÄCKLE Ing., San Fernando

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

R. WOLF - MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40
SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO

Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680 000 caballos

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laoué, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BARRIDA

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 30	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11	15 24	
2.ª Agnada	" 7 35	13 11	16 35	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27	15 45	
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	" 10 10	9 50	16 34	
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05	16 59	
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20	17 00	
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38	17 30	
Jerez (llegada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52	17 59	
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	" 12 19	11 13	18 24	
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 51		Jerez (P. E.)	" 12 34	11 18	18 33	
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	18 42	
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	18 50	
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	19 51	
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	19 39	
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	" 14 00	12 22	19 35	
Sevilla (S.B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	19 40	

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10	
Rota	" 10 20	20 20	La Jera	"	6 51	17 13	
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33	
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 30	17 43	
La Jera	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03	
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 53

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3.45, llegando á las 5.30. Regresa á las 19.80 y llega á la estación de Jerez á las 21.45.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero 1.º y 29.º Marzo 26.º Abril 2.º Mayo 21.º Junio 19.º Julio 16.º Agosto 3.º Septiembre 1.º Octubre 8.º Noviembre 1.º Diciembre 29.º

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 12.	
7 45 de la mañana.	9 00 de la mañana
10 15 de la idem.	2 30 de la tarde.
3 45 de la tarde.	5 00 de la idem.
Día 13.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
11 00 de la idem.	4 15 de la tarde.
6 00 de la tarde.	6 00 de la idem.

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informar á, Honsario núm. 2.

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El día 16 de Agosto próximo, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero, núm. 7, la segunda subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 15 por 100 á los precios que se indican:

- FINCAS**
- Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.
 - Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 6.
 - Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10.
 - Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15.
 - Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11.
 - Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.
 - Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.

CENSOS

- Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espartina», de 229 aranzadas.
- Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda, pago «Carras», de 19 aranzadas y 275 estadales.
- Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.
- Núm. 12.—Censo sobre suerte de tierra en «Rabotins», de 5 aranzadas y 190 estadales.
- Núm. 1, ptas. 11 500.—Núm. 2, pesetas 5.600.—Núm. 3, ptas. 5 700.—Núm. 4, ptas. 3.500.—Núm. 5, ptas. 8.300.—Núm. 6, pesetas, 1.100.—Núm. 7, pesetas 15.600.—Núm. 8, ptas. 1.375.—Núm. 9 y 10, pesetas 1.466'97.—Núm. 11, ptas. 882'25.—Número 12, ptas. 700.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde. Jerez de la Frontera 13 de Julio de 1910.—V.º B.º, El Vicepresidente, Agustín de Ondovilla.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El Martes 23 de Agosto de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Abril de 1909, comprendiendo desde el número 90.543 al 90.802.

El Miércoles 24 de Agosto de 1910, á igual hora que la anterior, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Mayo de 1909, comprendiendo desde el número 90.803 al 91.354.

En la subasta de este último día, serán incluidos varios lotes de ALHAJAS que quedaron en suspenso de las subastas verificadas el año anterior, cuyos números son los siguientes:
45.447.—70.859.—82.558.—84.092.—84.134.—84.162.—84.171.—84.478.—86.333.—86.720.

El Jueves 25 de Agosto de 1910, á igual hora que las anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1909, cuyos números son los que siguen:
Central: del núm. 22.371 al 23.869.
1.ª Sucursal: del núm. 26.359 al 27.210.
2.ª Sucursal: del núm. 24.634 al 26.110.
Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.

Jerez de la Frontera 5 de Agosto de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

PAPEL DE PERIÓDICOS
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Sta. Clara, vg. y fra.
MAÑANA.—S. Juan Berchmans, of.; Santos Casiano, ob. é Hipólito, mr. y Sta. Aurora, vg. y mr.

Iglesia de las Angustias.
El Sábado 13 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado corazón de Jesús. Estos ejercicios como asimismo la Santa Misa, serán aplicados por el eterno descanso de la que fué hermana de esta congregación, la Sra. D.ª María Magdalena Sánchez Romata, Viuda de García Pérez (Q. S. G. G.), concluyéndose con letanías, salva y responso. Se suplica la asistencia.

Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 11 hasta las 10 de la tarde.

Temperatura máxima	37 50
Ídem mínima	13 25
Ídem media	25 37
Máxima al sol	41 00
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	2 50
Tensión del vapor de agua	15 60
Estado higrométrico del aire	46 62
Presión barométrica media á cero	
grados	757 66
Evaporación en milímetros	8 68
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	119

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vaca: 20, con peso de 2282'00 kilos, Lenuar 30 con 395'400 id.
Ovca 6 674 400 id.
Vaca de 1.ª á 1'68 el kilo, " 2.ª, " 0'00.

«Alrededor del Mundo» publicada esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadrable de la interesantísima novela «El misterio del corazón Verde», 2 50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4, Madrid.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el salchichón de Puerto Real y jamón recortado especial clase extra.

Consúltese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido á los accionistas. Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

Pidan todos Anis del Racimo

INFALIBLE
Para la clasificación de vinos refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados y ácidos.
(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2
Jerez de la Frontera.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.